

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre uera. . 12 » Eltramar y Extranjero, un año 100 » PAGO ADELANTADO.

Número suelto 10 céntimos.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR, EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO. 4, -- ALAMEDA PRIMERA, -- 4.

Reclamo y anuncio á precio conven cionale.

Comunicados de 2 a 20 reales linea

ALMACEN DE VINOS

LINO LLAGUNO. ISABEL II, 6.

En este establecimiento se vende tode clase de vinos tintos y generosos, propios para estas fiestas, baratos y de muy buena calidad.

Hay Valdepeñas superior adquirido drectamente por el dueño del establecimiento al cosechero.

> VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

TERMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una comoda CASA DE CAM-PO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, e en la imprenta de este periódico.

LA RUINA DE NUESTRO COMERCIO.

La primera víctima, puede decirse, de las atribuciones concedidas á las companías para hacer tarifas de trasporte á su antojo, ha sido Santander, y Castilla sufre en gran parte los males causados por tan desatinada condescendencia.

El Norte puede estar satisfecho de su obra destructora. Querian ver sus agentes à Santander sin movimiento, y Santander está atado de pies y manos.

Pero si el Norte puede haber visto cumplidas sus previsiones respecto á nosotros, no sabemos si al fin lo vrá respecto de si mismo. Nosotros creemos que la Compania del Norte ha de ver cumplida la moraleja de una fábula de Campoamor, que dice:

Es el mundo, á mi ver, una cadena, Do rodando la bola,

El mal que hacemos en cabeza ajena, Reflu re en nuestro mal por carambola.

Porque si las casas comerciantes de Santander han venido cerrándose poco á poco, y continúa la dispersion por no dejárselas trapajar, la multitud de millones que han tomado diferente rumbo para no quedar improductivos, son muchos .os millones que daban, y han dejado de dar movimiento y utilidades à la avara empresa, lo que ha de redundar en mal suyo.

La clase obrera es á la que ha matado: esta clase yace en la ociosidad, contemplando el mal cariz que para ella presentan los negocios; y todo, nada más que por habersido autorizada una empresa, á quien la importan poco nuestras desgracias, para poner una valla en su camino de hierro en la cual podemos figurarnos ver una inscripcion, que, traducida en buen castellano, dice:

«Santanderinos, atrás: vuestras mercancias no pasan por aqui, porque no nos conviene.»

¡Desgraciado país, víctima siempre de la impremeditacion y de influencias bastardas!

¡Pobre país siempre espuesto á perecer por sus contemplaciones ridículas ó interesadas!

Pero no prosigamos: dejemos espacio para que los campeones de la causa justa que firman el siguiente escrito dirigido á las Cortes, digan cuanto sobre el particular puede decirse.

Dejemos espacio para que aparezcan las significativas palabras que nuestro digno representante en el Congreso don Emilio de Alvear y Pedraja, pronunció en una de las últimas sesiones del Congreso, pidiendo justicia y respeto para los intereses de pueblos malamente perjudicados.

Los señores Forcada y Armentero están haciendo inmensos sacrificios en pró de la noble idea que hace tiempo, y cada vez con más afan, vienen defendiendo.

Nuestros diputados los señores Alvear y Fernandez Hontoria muéstrause infatigables en la defensa de los mismos intereses.

¡Quiera Dios que los sacrificios de los primeros no resulten estériles, y que no sufran los últimos un desengaño que llene sus corazones de hastío y de tristeza hoy que, por la edad en que se encuentran, merecen por su actitud satisfacciones y glo-

Ayudémosles todos los que estamos po-seidos de iguales patrióticos y honrados sentimientos, y si al fin nada consiguiéramos, por el modo detestable deadministrar-

se los intereses públicos en nuestro país, si nada consiguiéramos, el mal humor repartido entre muchos, nos tocará menos, y habrémos cumplido como hombres de bien.

No hay una sola persona en Santander, desde la más rica hasta la nás pobre, á quien no interese que se corten de raíz los abusos que comete la Compañía citada.

Por ella, nada más que por ella, Santander ve muerto su natural tráfico, sin que con la muerte de Santander haya aumentado sus beneficios pueblo alguno.

Santander debiera levantarse como un solo hombre á pedir justicia á las Córtes.

Nosotros, que fuimos de los primeros en levantar la voz en ese sentido, no podemos hacer más que lo que hacemos.

Vean ahora nuestros lectores lo que sigue:

A LA REPRESENTACION NACIONAL.

Los que suscriben tienen la honra de someter à la consideracion de los Cuerpos Colegisladores la siguiente

EXPOSICION.

En los presentes tiempos que la fiebre de la po ítica todo lo invade y las luchas de los partidos gastan y absorben valiosos elementos del país, forzando con triste frecuencia á sus más distinguidos hombres públicos á apartar su atencion, que debiera ser fija y constante, de los más caros intereses patrios, no será osado ni irreverente que dos ciudadanos españoles, que siempre miraron con predilecta aficion cuanto con la prosperidad pública se relaciona, eleven su voz á la Representacion nacional, confiados en que se dignará escuchar sus quejas, que no son sino el débil eco de las muy dolorosas que há ya largo tiempo exhalan el mayor número de nuestros compatrio-

Sabido es que una nacion no obtiene todo el respeto que le es debido si no es fuerte, y que no es fuerte si no es poderosa, y que no es poderosa si no es rica, y que no puede serlo si á los elementos que constituyen su principal riqueza no se les protege con leyes sabias que, eficazmente aplicadas, faciliten su más rápido y seguro desenvolvimiento, su más exuberante y positivo desarrollo. De ahí que el fomento de la agricultura en sus distintos ramos, el del comercio y las industrias en sus diferentes géneros y especies, el de las artes ! en sus diversas manifestaciones, en una palabra, el fomento de todos los intereses materiales, tan intimamente ligados con los morales é intelectuales, sea li base ide la cultura, bienestar, prosperidad y gran deza de los pueblos.

Pero este inapreciable fomento al que las naciones más civilizadas consagran incesantes cuidados y desvelos, jamás llegará à gran altura ni obtendrá la solidez y robustez apetecidas sin el auxilio directo y eficacísimo de uno de los factores más importantes de los modernos tiempos: Los FERRO-CARRILES.

Los ferro-carriles, que acortando considerablemente las distancias, uniendo provincias y comarcas, ántes apenas conocidas las unas de las otras; facilitando el cambio de ideas y de productos, facilitando asimismo las transaciones, relacionando los mercados, proporcionando medios rápidos de comunicacion y de trasporte, y estrechando los mútuos intereses de las diferentes poblaciones así del interior como del exterior, contribuyen, ¿qué decimos contribuir? sou como el alma del grandioso concierto de la vida nacional.

Los que tienen el honor de suscribir la presente exposicion no pueden desconocer que, cuanto atañe á las líneas férreas, nuestra patria ha conseguido de algunos años á esta parte cierta altura y sentido práctico; que ha progresado, y que, obedeciendo à este progreso, se hau dictado por los distintos Gobiernos importantes disposiciones dirigidas al mejeramiento de los servicios de ferro-carriles; empero no pueden ménos de confesar à la vez, porque de ello tienen dolorosa experiencia, como la tienen el país productor, y muy especialmente el comercio y la industria, que la generalidad de nuestros caminos de hierro no responden todavía, ni mucho ménos, á las exigencias siempre crecientes de la época actual, época de movimiento, de actividad y de tráfico vertiginosos, ni á las necesidades cada dia más urgentes, multiples y varias de la nacion españ la, de la que pudiera decirse se afana en vano para no marchar à la zaga del progreso positivo y de la civilizacion practica.

No es preciso gran esfuerzo para demostrar, por sobra evidente, lo que está en la conciencia de todos: esto es, que en España gran númeao de Compañías de ferrocarriles no han llenado ni Îlenan su cometido; pero si fuese necesario demostrarlo bastaria hacer un ligerísimo estudio de la

ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA.

AN ANCHOLOGY CHIEF TO THE THE CONTRACT OF THE PARTY OF TH

CAPÍTULO V.

LA CONSULTA.

La ciudad está situada, como

nadis ignora, á cosa de catorce millas de

Santa Engracia, y es la única de la provin-

cia y, en algun concepto, de toda Castilla

LAS AGUAS DE SANTA ENGRACIA.

mero, llevaba la augusta firma de Serafin Cataplasma, M. D., etc etc.

Púsose tambien en las paredes del establecimiento un cartel en que se contenia una deliberacion de la Junta administrativa ó, en otros términos, un acto del cuerpo legislativo de Santa Engracia, reducido á decir que: atendido que un sujeto, indigno de este honor, se habia introducido recientemente en la sociedad reunida en las aguas de Santa Engracia, nadie en lo sucesivo seria convidado á las comidas, bailes y demas diversiones de la expresada sociedad, sin que antes se hubiese inscrito de una manera regular su nombre y apellido en el libro de asientos destinado á este efecto Votáronse, en fin, acciones de gracias al Baron del Humo y al capitan don Silvestre Machuca por su honrosa conducta y por el afan que se habian tomado para expulsar de la concurrencia reunida en las aguas de Santa Engracia à un sujeto en manera ninguna merecedor de formar parte de ella.

Estos varios documentos, pegados á manera de carteles en la sala donde se reunia la concurrencia, fueron en breve una piedra iman que atrajo à todos los ociosos cuINDICADOR.

SERVICIO DE CORREOS DESDE EL DIA 16 DE OCTU-BRE DE 1884.

Horas de entrada y salida de los Correos: de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas.

SALIDAS DE SANTADDER.

correo-á las 9'55 mañana. mixto de Santander á Bárcena 3'3 tarde.

LLEGADA Á SANTANDER.

35 correo-á las 4'40 tarde. mixto de Bárcena á Santander 9'50 mañana.

CORREOS TERRESTRES.

El general, sale de la Adminisracion.

de la Estacion ' : á las 9'20 de la mañana

9'55 Llega á esta ciudad. para Torrelavega, sale de la ad-

tarde.

ministracion. de la estacion — 3'05 tarde. y entra. á las 10,05 de la mañana

la Vieja, que cuenta, entre sus sitios curiosos, aquel punto de reunion tan frecuentado por las personas de buen tono, las aguas de Santa Engracia, cuya fama ha ido aumentando considerablemente, merced á los anales que publicamos á sus primeros años. Como es inutil, por ahora, designar particularmente el lugar de la escena de nuestra historia, llenarémos el

M.E.C.D. 2017

manera de proceder de algunas de esas Companias á que nos referimos y á las cuiles, digamoslo con viril franqueza, es preciso emplazar para que respondan á los cargos gravísimos que se les debe hacer, pues notorio es cómo y de que manera han cumplido determinados compromisos que pactaron () 1 el Estado, y aún más notorio que han c netido y cometen abusos sin cuento; que se han valido y se escudan en toda clase de inmunidades; que en provecho propio y en perjuicio de sagrados intereses han hecho prevaler toda suerte de debilidades y complacencias; que à la contínua, y segun ha convenido á sus miras particulares, han convertido en letra muerta los reglamentos y desconocido ó sofisticado ó faiseado disposiciones encaminadas á poner coto à sus arbitrariedades; porque, en fin, nadie ignora el caso omiso, rayano en menosprecio, que bastantes de ellas hacen de las justas reclamaciones de la opinion harta yade sufrir y lamentarse inútilmente.

Se continuarú.)

TARIFAS.

El Sr. ALVEAR: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. ALVEAR: Habia pedido la palabra para encarecer una vez más al Sr. Ministro de Fomento la necesidad de revisar las tarifas especiales de ferro-carriles, y para hacer algunas consideraciones sobre este punto y anunciarle una proposición que los Diputados de la region del Norte de España tenemos el propósito de presentar á la consideración de las Cortes, cuando he sabido que el dignísimo Sr. Ministro de Fomento, dando una prueba más de su vigorosa iniciativa y de su celo por los intereses del país, se esta ocupando, sin levantar mano, de tan importante asunto.

Siento que no esté delante S. S., porque en este momento no me ocurre más que felicitarle, así como nos felicitamos los Diputados de las provincias interesadas, como se felicita desde luego la Nacion entera.

Y dicho esto, es claro que he de suprimir todas las consideraciones que sobre este punto pensaba hacer, incluso la demostración de la ilegalidad de los contratos particulares establecidos por algunas empresas de ferro-carriles con los expedidores, y en especial por la línea del Norte, contratos particulares que en la forma en que se hallan están perfectamente prohibidos por la órden de 22 de Marzo de 1873.

Y me sentaria desde luego, dichas estas pocas palabras, si mis deberes más elementales como Diputado, y la obligación que tengo de defender los intereses del país que me ha enviado aquí, no me obligasen tambien á pedir algo más; á pedir la nulidad inmediata de las tarifas especiales de ferro-carriles, convenidas ó no convenidas; apoyando esta justa pretensión en la infracción notoria y patente que las Compañías de ferro-carriles, y en especial la Compañía del Norte de España, cometen, del art 130 del reglamento de 8 de Setiembre de 1878, unica defensa de los intereses na-

cionales, del comercio y de la industria nacional.

No he de molestar á la Camara aduciendo argumentos para demostrar esta tésis,
argumentos que bien pudiera tomar de las
justísimas y múltiples reclamaciones deducidas por todas las provincias interesadas, por todas las Sociedades Económicas
de Amigos del país en España, por las Juntas de agricultura y por las Ligas de contribuyentes, especialmente por la Ligacantábrica, en los varios folletos escritos sobre
este punto, y en la exposicion dirigida al
Gobierno por la Liga de contribuyentes de
Santander en 2 de Noviembre de 1883.

El art. 130, á que me refiero, dispone terminantemente que las tarifas especiales no deberán ser aplicadas en perjuicio de las iddustrias y de los puertos extranjeros; y por consiguiente, á la sombra de la conculcacion de esta disposicion tan terminante, los intereses españoles se hallan altamente perjudicados, y perfectamente favorecidos los intereses extrajeros por una empresa que, como la compañía del Norte de España, es extranjera, y por tanto, nada tiene de particular que quiera favorecer los intereses extranjeros.

Y he dicho que no voy à molestar à la Camara porque los elementos más elocuentes son las cifras, y me voy à permitir leer cuatro ó cinco ejemplos sobre este asunto.

Por una tarifa especial cuesta el trasporte de la tonelada de bacalao desde Lisboa á Madrid 50 pesetas, mientras que desde Santander à Madrid vale 87.50; diferencia en favor de Lisboa, que dista de Madrid 153 kilómetros más que Santander, 37.50 pesetas.

Al comerciante que trasporta desde Santander á Madrid cacaos ó café, se le aplica una tarifa especial, con arreglo á la cual paga á razon de 0.687 reales por tonelada y kilómetro, mientras que la misma mercancía traida d sdo Burdeos solo paga 364. La distancia de Madrid a Santander es de 500 kilómetros, y de Burdeos á Madrid 867 kilómetros; hay una diferencia en favor de la primera línea de 358 kilómetros. Resultando de esto que el trasporte de Santander a Madrid es un 89 por 100 más caro que el de Burdeos á esta corte.

Además, queda demostrado que la importacion del cacao y del café se hace en Madrid por un puerto extranjero, con gravisimos perjuicios para el puerto de Santander, que tengo la nonra de representar, y que no puede ménos de quejarse amargamente de esta situacion.

Yo, pues, lo someto á la consideracion y al patriotismo del Sr. Ministro de Fomento y del Gobierno, del cual espera confiadamente, no solo la region castellana, sino toda España, que ha de hacer por que cese esta situacion verdaderamente tremenda para el país que paga. He dicho.

El Sr. SECRETARIO (Conde de Sallent): Se pondrá en conocimiento del Sr. Ministro de Fomento el ruego de S. S.

Si el pueblo tuviera un peco de la sangre que tuvieron algunos pleclaros hijos de la provincia, no podria estarse brazo sobre brazo ante un estado de cosas que llena el corazon de pena y el rostro de rubor.

¡Apenas sé concibe que tales cosas se sufran sin siquiera proferir una palabra! ¡Qué vergüenz !! ¡Qué pueblos!

NOTICIAS PROVINCIALES.

ALCALDÍA DE SANTANDER

Vacante por defuncion del que la obtenia la plaza de médico encargado de la asistencia domiciliaria de la clase pobre del distrito rural denominado de San Roman, dotada con el haber anual de 1.333 pesetas 33 céntimos, el ayunt miento ha acordado se promueva el oportuno concurso para su provision, conforme à lo determinado en el reglamento que rige este servicio.

Los aspirantes al mencionado destino habrán de presentar sus solicitudes debidamente justificadas en la secretaría municipal durante el término de ocno dias, á contar desde el de la insercion de este anuncio en el *Boletin Oficial* de la provincia.

Debieudo proveerse, conforme á lo acordado por este ayuntamiento, una plaza de practicante vacante en el hospital de San Rafael, dotada con el sueldo anual de 730 pesetas, la alcaldía lo anuncia al público para que los aspirantes á aquel destino presenten sus solicitudes acompañadas de los documentos justificativos correspondientes en la secretaría municipal, en el plazo de ocho dias, á contar desde la fecha de la publicación de esta convocatoria en el Boletin Oficial de la provincia.

Se nos ha asegurado que dentro de breves dias saldrá en esta ciudad un periódico satírico dirigido por nuestro querido amigo don Belisario Santocildes Palazuelos.

Los individuos del reemplazo de 1877, que, por haber cumplido el tiempo reglamentario de servicio, deben recoger sus licencias absolutas y alcances, son:

Francisco Diego Cimiano.
Casimiro Salmon Navarro.
Roque Echevarría Arriola.
Pedro Mayor Figueruelo.
Clemente Molina Ceballos.
Victoriano Cipriano Gomez.
Sebastian Gonzalez Ceballos.
Angel Laureano Borbolla.
Martin Carriera Fernandez.
Antonio Celis Algorreta.
Manuel Tirador Bada.
Manuel Ruiz Daque.
Secundino Cirilo Roins.

Los interesados se presentarán por sí ó por medio de persona legalmente autorizada.

La Compañía de los ferro-carriles del Norte de España ha establecido billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos, con motivo de las fiestas de Carnav II que se celebran en Madrid.

Los asientos desde Santander cuestan 54'20 pesetes en 2.ª clase y 31'65 en 3.ª

Los vi jeros saldrán los dias 15 al 17 ambos inclusive, por el tren que parte á las 9.55 de la mañana, y regresarán desde el 16 al 19 por el tren-correo que sale de Madrid á las 8.30 de la noche.

No habiendo ofrecido resultado la subas-

y sacos de tela de los firdos de tabaco procedentes de Cuba y Puerto-Rico, se celebrará otro remate bajo las mismas condiciones con una rebaja de 20 por 100 en los tipos que sirvieron de base á la primera, ó sea á los precios siguientes:

Pesetas.

Por fundas de tercios de Cuba... 0.16

» Puerto-Rico. 0.16

Por sacos procedentes de comiso. 0.16

El acto se verificará el dia 25 del corriente en el despacho del Administrador de la fábrica de tabacos, en cuya oficina se halla el pliego de condiciones.

Nuestros dignísimos diputados los seño. res Alvear y Fernandez Hontoria estan haciendo en el Congreso una campaña muy buena: han conprendido seguramente que en España la palabra política es lo mismo que au icronismo, mentira, casi siempre bajeza, sarcasmo, burla, medio para medrar, patraña o ponzona, y comprendién. dolo han reconocido cual es el deber principal del Diputado á Córtes, y en vez de perder el tiempo en sies y en noes, en defender absurdos, en atacar buenas razones. se han lanzado à estudiar cuales son los medios de sacar á su provincia de la postracion en que se encuentra, proponiendo cosas buenas y haciendo manifiestos los males que nos aquejan para que el Gobierno ponga el remedio.

Sigan, sigan así los alentados jóvenes, y si alguna vez creyeran que esas cosas pasan en nuestro país como inadvertidas, o si creyeran que el pueblo no ha de agradecerles nada de cuanto hagan, prosigan, sin embargo, que los actos buenos que en el mundo que dan sin recompensa, los premia Dios, y vale más una conciencia acostumbrada á decirle á uno con frecuencia: has obrado bien, eres un hombre decente y digno, vale más que mil lauros inmerecidos y que un millon de palmadas interesadas en

A los discursos que uno y otro diputado han pronunciado y hemos reproducido, y á algunas leyes útiles á la provincia que se han publicado, únanse los dos siguientes proyectos de ley que el señor Alvear ha propuesto al Congreso en sesiones de 2 y 30 de Enero y que nosotros no dimos más oportunamente á conocer por un olvido.

AL CONGRESO.

El Diputado que suscribe tiene el honor de proponer al Congreso la siguiente

PROPOSICION DE LEY.

Artículo único. Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una que partiendo del pueblo de Barreda en la general de Santander á Torrelavega, y atravesando los pueblos de Hinojedo y Cortiguera termine en el puerto de Suances.»

Y el otro proyecto (el del dia 2) «que se declare carretera del Estado y formando parte de la general del Soto á Selaya, la construida con fondos provinciales y municipales, que partiendo de aquella en el pueblo de Villacarriedo y Barrio de Malgarrido termina en la plazuela del Quintanal del referido pueblo de Villacarriedo.»

INDICADOR.

Para Bilbao, sale á la 14,5 tarde de la administracion y entrará á las 10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.

Línea Española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, sale el 20 de cada mes, y llegan los dias primeros de cada mes.

Paquete Francés.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, sale el 22 de cada mes, y llega del 8 al 11 de cada mes.

Paquete Francés.—Para to los los puertos del Pacífico, sale el 26 de cada mes, y llega del 16 al 18 de cada mes.

SERVICIO DE REIA

De 8 à 12 de la mañana y de 3 à 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de ésta y de certificados.

CERTIFICADOS.

El despacho de certificados estará abierto desdá las 7 y 30 de la mañana hasta las 8, y desde las 3 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 9 á las 6.

El de valores declarados y papel del Estado, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Entrega de estos pliegos, á las mismas horas.

OO ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA.

yos apiñados corrillos apenas se daban tiempo unos á otros para leerlos. Seria cosa de nunca acabar si hubiéramos de referir todos los: -; Ah: ¡Válgame Dios! ¡Cielos! ¿Cu indo se vió cosa semejante? de las graves mamás; los: ¡Vaya, vaya! ¿Qué te parece, querida? de las señoritas parleras; y los multiplicados juramentos de los futuos melenudos. La reputacion del Baron del Humo experimentó un alza semejante á la de los fondos públicos despues de la nueva de una victoria alcanzada por Espartero, y cosa todavía mas extraordinaria, obtuvo alguna importancia aun á los ojos de su mujer. Todos meneaban la cabeza acordándose del pobre Célis, y creian hallar en su tono y en sus modales irrecusables pruebas de que no era ni más ni menos que un aventurero y un caballero de industria. Sin embargo, algunos ménos favorablemente dispuestos hacia la Junta administrativa, porque donde quiera que hay un gobierno pronto nace una oposicion, se decian, por lo bajo que, para hacer justicia al joven incógnito, era preciso convenir en que à semejanza del diablo, no habia acudido siro cuando lo habian llamado. Y la buena senora viuda del marino don Perfecto Baron,

LAS AGUAS DE SANTA ENGRACIA.

91

señora doña Teófila Pandur) al saber cuán poco habia faltado para que hubiese corrido la sangre, se felicitó y dió gracias al cielo de que en medio de tantas revueltas no le habia ocurrido á lo menos novedad particular al digno doctor don Serafin Cataplasma.

CHANGE CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE STATE OF THE STATE

Descargar á los pueblos y á la provincia Antonio García y D. Arturo Fernandez de rieron tres á las pocas horas. El juzgado de gastos es de precisa necesidad, y justo los Rios, vocales. es que à provincias que tanto han hecho como la nuestra en el ramo de carreteras, las ayude el gobierno encargándose de su rio. conservacion y reparacion.

Se esperan instrucciones del Capitan General de Burgos resolviendo en definitiva la marcha ó la permanencia de las fuerzas militares que guarnecen esta plaza.

La guardia civil y el cuerpo de carabineros continúan dando guardias á la cárcel y Gobierno civil.

El Ilmo. Obispo de la diócesis ha resuelto celubrar ordenes menores y mayores respectivamente, en los dias 27 y 28 del mes

actual. Los exámenes se verificarán el dia 17, y los que fuesen aprobados, recibirán sus publicatas ú oficios para ser proclamados segun decreta S. S. Ilma.

Los ejercicios espirituales empezarán en la tarde del 18.

El Ilmo. Sr. Obispo pieusa girar la visi-

ta à su diécesis. Los párrocos y demás encargados de iglesias, santuarios y capellanías, presen-tarán, para su revision y aprobación, todos los libros sacramentales, los de Fábrica, Boletin Eclesiástico y cuentas, à los Arciprestes, ó, en su defecto, á los Tenientes.

En breve será convocada la Diputacion provincial á sesion extraordinaria, que se celebrará probablemente el 19 de este mes. En ella se formará el presupuesto adicional y se tratará de otros asuntos que no son de interés general.

El sábado quedaron definitivamente acordadas las comisiones de apremio contra los ayuntamientos de Valle, Villacarriedo, Vega de Pas, Luena, Hazas, Marina de Cudeyo, Valdeprado, Ruente, Rasines, Ongayo, Polanco, Alfoz de Loredo y Santa Cruz de Bezana, por el descubierto de los mismos ayuntamientos con los fondos provinciales.

A mediados de esta semana saldrán para sus destinos los comisionados nombrados.

El señor gobernador civil de la provincia ha prohibido las reuniones que se traten de celebrar el dia 11 del mes actual, para celebrar el aniversario de un acontecimiento calificado de fausto por los partidos democráticos.

La Alameda segunda estuvo ayer por la tarde concurridísima con motivo de funcionar la fuente y amenizar el paseo la banda de música municipal.

Los coches del tranvia condujeron mu-

cha gente.

¿Volverá à hacerse de moda el paseo de aquella que ya propiamente no puede llamarse como hasta ahora?

les el arquitecto provincial señor Escalera, autor del proyecto de la traida de aguas á contraba á nuestro lado, eclamó: -no faltaaquella poblacion y encargado de hacer el ba más que hubiese extraido cinco guarplano y Memoria para el cementerio en el dias municipales. - Nos hizo gracia. punto de Ballena, entre Urdiales y Los Campos.

La persona que se haya encontrado anoche una cartera con una respetable canti- juegos de prestidigitacion, es un escamodad de billetes de banco, en el teatro, se tador de primera. servirá entregarlo si lo tiene á bien, en la calle Tableros 3 principal; en la misma cartera está la cédula del interesado y tres billetes de loteria para el sorteo de hoy con los números 10.527.

del fallecimiento de la señorita doña Presentacion del Cerro Fernandez, sobrina del que fué nuestro querido amigo don Pedro Fernandez de la Campa, á quien no olvidarémos nunca Murió en Malaga, el dia 1.º de actual.

Acompañamos en el dolor à su señora madre, á su hermano y demás familia.

Mañana dará otra variada y entretenida funcion en el teatro Mr. Hartz.

El dia 1.º se con tituyó una Sociedad venatoria y de fomento de la caza en Reinosa, y fueron elegidos para su Junta direc-

D. Facundo García de los Rios, presidente.

D. Vicente Valenciaga, vice-presidente. D. Aurelio G. Obeso, D. José Gutierrez y Gutierrez, D. Bernardino Diaz Rábago, don

D. Luciano de la Mora, tesorero. Y D. Manuel Obeso Gutierrez, secreta-

Anteayer á las dos y media de la tarde se inició en Hoznavo un incendio en una casa, propiedad del señor marqués de Torrehermosa, habitada por una familia labradora. El fuego tuvo origen en el pajar, comunicandose à los pocos momentos à la cubierta del edificio y piso principal; pero gracias á los esfuerzos del vecindario se logró dominar para las cinco de la tarde, sín que hubiera que lamentar más desgracias que la pérdida de algunos efectos de la casa del arrendatario.

Los celosos Alcaldes de barrio de Viérnoles y La Montaña, D. Manuel Martinez y D. Juan Gonzalez, auxiliados por la guardia civil del puesto de Torrelavega, han capturado à cuatro indivíduos, vecinos de Las Presillas, como presuntos autores del robo de diez y ocho campanos que se efectuó en la cabaña de Viérnoles à principios del último Mayo.

Los detenidos y los campanos que se recogieron, están a disposicion del Juez de primera instancia de aquel partido.

Hasta el mártes 10 de este mes, pueden inscribirse los individuos que quieran tomar parte en los carnavales de este año.

Mr. Hartz, gran ilusionista que ha merecido elogios del famoso Mr. Hermann, dió anoche en el teatro la sesion anunciada, viéndose el coliseo bastante concur.ido y animado.

Mr. Hirtz escamota con gran limpieza y perfeccion, entreteniendo al público de

una manera muy agradable.

Nosotros, lo confesamos sin rubor, pasamos ratos deliciosos viendo esos juegos en que la presteza de las manos, la viveza del ingenio y algunos conocimientos físicos forjan en la imaginacion de los videntes mil fantásticas ideas que hacen se diga uno dres. á sí mi-mo con frecuencia:-eso no puede ser, es imposible:-Y aunque uno sepa como se disponen las cosas, cómo se hacen, cómo se presentan las reflexiones no dejan de ser iguales muchas veces; y algunas más tormentosas por creer el que más mira que más ve, habiendojuegosenque creyéndose que va á ver todo nada se ve.

Las suertes de el Sombrero de el diablo y El vaso de agua fueron aplaudidas con en-

tusiasmo. -Y ¿có no no? si sacó de aquel chisme, que enseño vacío diferentes veces al público, tal número de objetos y chucherías que llenó el escenario y con seguridad hubiera servido para formar el catalogo de una variada Kermesse, si alguno de los objetos exhibidos, una calavera y un enorme poli- | chorizos enviados por el pueblo de Candeson, por ejemplo, no fuesen artículos poco lario a los pobres de las provincias de Graà propósito para una rifa. Tantas cosas iba | nada y Málaga. sacando de aquel sombrero Mr. Hartz que Hace dias se encuentra en Castro-Urdia- algunos se imaginaron no tendrian fin: asombrado de tanto sacar uno que se en-

El vaso de agua es digno de verse, todos los demás ejercicios estuvieron bien al pú-

blico.

Mr. Hartz no necesita aparatos para sus

NOTICIAS GENERALES.

En la noche del viernes se desplomó en Málagi una casa del Egido. En una habitacion de la planta baja de la misma. ha-Tenemos el sentimiento de dar cuenta llabanse durmiendo en aquel instante, Antonio Salgado, anciano de ochenta años. paraiítico, María Morales, de igual edad y tambien impedida, y José Murguía de sesenta y ocho años.

Estos dos últimos quedaron á salvo por unos maderos que sostenian la soleria del piso principal; pero el primero se vió envuelto entre los escombros, sufriendo bastantes contusiones.

Durante el mes de Enero último, se han exportado para el extranjero, por el puerto de Vigo, más de 500 bueyes.

En una parroquia del Ayuntamiento de Silleda (Coruña), acaba de ocurrir una sensible desgracia. Un labrador, padre de cuatro hijos, mandó á comprar en la botica unos polvos contra las lombrices, para que los tomaran aquellos, y a poco de tomarlos, enfermaron de tal modo los niños, que mu-

Faltan detalles sobre la toma de Khartum. Los partes que publican los periódicos, dicen que cuando el coronel Wilson llegó alli con los vapores, no vió ninguna bandera en los edificios: que esto, no obstante, se acercó á la plaza, y que entónces fué objeto de un vivo fuego de cañon y fusile-

Retiróse fuera del alcance de la artillería, y trató de adquirir informes de los indíge-

Las relaciones de estos son contradictorias, pero todas convienen en que el general Gordon, fué victima de una traicion.

Faraz, encargado de la guardia de las puertas, las entregó al enemigo.

El Daily-News se hace eco del rumor de que los sudaneses asesinaron á 2.000 egipcios y europeos de la guarnicion de Khar-

La toma de esta plaza ha producido grande agitacion en Egipto.

El partido hostil á los ingleses está muy levantisco.

Se considera necesario el envio de refuerzos ingleses al Cairo, Alejandría, Suez y Port-Said, donde se temen manifestaciones populares.

El lenguaje de la prensa inglesa es unánime.

No se debe retroceder en manera alguna. Es preciso salvar al general Gordon ó vengarle.

La retirada seria la deshonra para Inglaterra, y pondria en el porvenir en peligro el imperio de las Indias.

Todos les periódicos piden que se organice en la India una expedicion militar con destino á Suakin para abrir las comunicaciones entre dicho puerto y Berber.

El Times publica un artículo atacando de una manera violenta al gabinete, que con sus vacilaciones y su falta de energia, ha dado lugar al mal que hoy deplora toda Inglaterra.

Todos los ministros han liegado á Lon-

La primera medida del ministro de la Guerra fué telegrafiar al arsenal de Wolwich, con objeto de que se preparen treinta dias de raciones para 8.000 hombres.

De un momento á otro saldrán las primeras tropas de refuerzo.

La miseria crece en Madrid. Quinientos obreros se reunieron el sábado en el Prado para pedir pan y trabajo.

Esta cuestion, si no se la atiende pronto, vá á dar mucho que hacer en toda España. Sin embargo, no preocupa à nadie.

Los periódicos malagueños no cesan de preguntar quién se ha comido los doce mil

Para los niños enflaquecidos y delicados á causa de la denticion ú otra enfermedad cualquiera, nada les restauraría tan pronto como la Emulsion de Scott de Aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. Tambien es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del Aceite crudo de bacalao como un remedio para la tos, la tisis

y enfermedades de la garganta, es sin rival; cura la tos mas perversa y alivia la tisis.

VARIEDADES.

La siguiente composicion fué leida en la funcion de Teatro, del Domingo 25 de Enero, en Reinosa á beneficio de los perjudicados por los terremotos.

AYÉR Y HOY.

A Granada con motivo del terremoto. --) (---

En la vega regalada que bañan Darro y Genil, muellemente recostada, yace la bella Granada, la joya de Boabdil.

Sueña quizá en las hermosas, los torneos, los afanes y las trovas amorosas de las córtes fastuosas de Hisenes y Abderramanes.

Tal vez trae á su memoria los timbres y los laureles que, de victoria en victoria, conquistaron á su gloria los Zegries y Gomeles.

Por eso en la vega umbría que bañan Darr y Genil duerme sueño de alegría la perla de Andalucía, la joya de Boabdil.

De pronto una convulsion que turba su dulce calma agita su corazon, como la ardiente pasion que hierve dentro del alma.

Huye del sueño el encanto al sentir su seno roto, y, entre el fragor y entre el llanto, contempla, llena de espanto, las iras del terremoto.

Lágrimas, ayos, clamor, nada amengua su furor, que mide de un modo igual la choza del menestral y el palacio del señor. Calles, aldeas enteras entre escombros sepultadas...

¡Némesis! ¿qué más pidieras á las vandálicas fieras de las edades pasadas? Llora el niño sin consuelo lucha con fuerza el varon,

ruega la mujer al cielo, y allí todo es desconsuelo, luto, llanto y confusion. Mas no ha de ser duradera, Granada tu soledad, que ya con voz placentera

resuena en la España entera la voz de la caridad. Izando en la edad pasada nuestro pendon rojo y gualdo, la belleza coronada proclamaba à voz de heraldo:

-: Castellanos... á Granada! Hoy á la Española grey de proverbial hidalguia, dando con su ejemplo ley, dice nuestro jóven rey: - ¡Hispanos... á Andalucía!

Y hoy como ayer, el afan con que responde asegura que en este pueblo titán unidas siempre estarán la piedad y la bravura.

TEODORO RODRIGUEZ DE LA TORRE.

TAESTACION.

Periódico ilustrado de modas para señoras y señoritas.

Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de París; patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerias y una crónica de la moda.

S: publica en trece idiomas. Es quincenal y dá al año 2 000 grabados en negro, 12 hojas de patrones con doscientos modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y trabajos á la aguja.

Sólo cuesta al año 13 pesetas la edicion económica y 21 la

de lujo. Para suscriciones en Santander dirigirse á don Alfredo del Rio, Alameda Primera núm. 4.

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual El interesado puede variar el anuncio siempre que quie-~a. Se admiten tambien anuncios de uera de la capital.

MEDICOS. "RANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades re retas y de la matriz.—Blanca 19, segundo z luierda.

FARMACIAS. Doctor Ordonez. - Completo surtido de especiaidades .- Martillo 5 .- Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosa manantial de Alceda.-Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5. Doctor Hontañon. - Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de Ontaneda y Carabaña.—Hernan Cortés, 2. DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victovia.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

Bernardo R. Saro.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas. MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.°, casa de Catalan. Manuel Casuso Hoyo.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana. AGENTES DE NEGOCIOS.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS. - Agente genecal y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.-Blanca,

COMPAÑÍAS DE SEGUROS. LA JNION Y EL FÉNIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion é inspeccion de las provincias del Norte. - Muelle, 4.

SEDERÍAS Y LANERIAS. HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de puno.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

Julian Iglesias .- Novedades para invierno .- Hilo de algodon Fortschritts muy recomendado á las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25. ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS. - Carnes de ternera, cebon, carnero y de cerdo.—Salchichería; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2. PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES .- Alameda Primera 4. FABRICAS.

B. Mieres.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicionería, Puente 8.-Depósito de impermeables ingleses.

EFECTOS NAVALES. J. LOPEZ Y COMPAÑÍA. Todo lo concerniente al

amo.-Muelle, 14. LMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA. José Cabrero.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42. ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.-Tinglado, frente á la fuente de la Alameda primera. DORADORES.

Francisco Pedraja. - Almacen de espejos. -- Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviendose en el dia.-Correo, 2.

RANCHOS PARA BUQUES. SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.-VInos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA. DEL DOCTOR DELGADO. Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenería y en general para todas aquellas moestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia

Globo: Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

LOS VAPORES

DE LA PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPYNA Vuelve à hacer la escala de Santander.

El 1.º de Marzo próximo saldrá de este

puerto el magnifico vapor ACONCAGUA. para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Ja-neiro, Montevideo, y puerto del Pacífico, sin tras-

bordo. Admite pasajeros para los puertos citados así como para Buenos-Aires, y carga para el Pacífico. Los Sres. cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de su

salida. Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse en Santander á los Sres. Doriga e hijos y Botin, Agentes de la Companía calle Hernan-Cortes, número 1

PERNANDEZ Y GUTTERREZ. 2-Carbajal-2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud

y economía. Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.



LEANDRO, FOTUGRAFO

DE LA REAL CASA. Plaza Vieja, número 4.—Santander. En este acreditado establecimiento se del hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑÍA FABRIL

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen cor perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro credito, y para evitar ser engañados comprar sola-

mente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL

13, BLANCA 13, SANTANDER A PLAZOS

10 reales semanales. AL CONTADO 10 por 100 de rebaja.

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO

Hipofossitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradalle al paladar como la leche. Porce todas las virudes del Aceite Crudo de Migado de Dacaho, mas las de los Hipofosfitos, Cura la Tisis.

Oura la Anomia.

Cura la Dobllidad General. Cura la Escréfula.

Cura el Roumatismo. Cura la Tos y Rosfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de faul dijestion, y la soportan los estomagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cul v de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesiam, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademis estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 3 de 1881.

Santuco de Cuba, 2 de April, 1881. Sres Scott & Bowns, Nueva York. Muy res, miss: Doy à Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los ninos, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vas. S. S. Q. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerias y boticae.

SCOTT & BOWNE, Quimicos, Nueva York. De venta en las principales droguerias y bo-

SCOTT: ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York. Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.

> VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica antes A. Lopez y Compañia. SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico Barcelona los dias 5 y 25 7 y 27 Málaga 10 y 30 Cádiz Salidas de Santander » Coruña

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), a PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carríl de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago, Giba-

ra y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puer- y Compañia, Muelle, número 36.

tos principales desde Panamá á Valparaise. como Buenaventura. Guayaquil, Paita, Ca. llao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas per pasajes de ida y vuelta. - Billetes de terce. ra clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compania por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

es el destinado à salir de este, puerto el 20 e Febrero.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez

DROGUERÍA

5 — Compañía — 5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACEUTICOS.

Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas. Fajas abdominales,
Bragueros, Suspensorios,

Clipso-bombas distintos sistemas.

Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL DE BETUNES

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente

ENTRE

T GUERREROYR. SEPÚLVEDA

CON LOS PRIMEROS ESCRITORES

Sesta ediccion. -----

aumentada con la tercera parte obre las S egundas nupcias y el Divorcio escrita por los eñores Echegaray, Campoamor, Leopoldo Cano, Fidel Fita, Vital Aza, Ramos Carrion, Frontaura, Marqués de Valmar, Rodriguez Solí, Cisneros, Patrocinio Biezma, Guillen Buzarán, F. Shaw, Alfredo del Rio, Gil, De Gabriel, Joaquin Balmaseda, Suarez Bravo, Tolosa Latour, Guerrere y Sepúlveda.

Se vende à cuatro pesetas en la librería de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francitco.

Pedidos á la lib rería de Fé, en Madrid.

VAPORES--CORREOS

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El magnifico y rápido vapor-correo

rea ó hasta el más cercano á ella.

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lleyds. CAPITAN LARRAÑAGA. Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, con

escala en la Coruña, el 20 de Febrero. Admite carga y pasajeros. Rebaja à los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estes válides por un año.

PASAJE DE ENTREPUENTE. Para Veracruz.

Este magnifico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reune todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente de corados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad a los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vine diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14

y 35 años inclusive. El registro para la carga se cerrará la vispera de la entrada del vapor, y solamente se expediran billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, número 27. NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vaperes de esta Compañía, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico. Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el dereche à recibir gratis en dicho puerto de la Compania un billete de ferro-carril de tercera clase

para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía fér-

M.E.C.D. 2017